



RESOLUCIÓN N° 351 15

Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán. 25 AGO 2015

Expedientes N° SO-19.654/13- N° SO-19.488/13- N° SO-19.559/13-
 N° SO-19.607/13- N° SO-19.639/13

VISTO:

La rendición para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, elevada por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha rendición se elevan los saldos de los expedientes de referencia, por la suma de \$ 0,10, \$ 0,30, \$ 665,60, \$ 311,10 y \$ 3.233,89, haciendo un total de los saldo de \$ 4.210,99 (Pesos Cuatro Mil Doscientos Diez con Noventa y Nueve Centavos), correspondiente a los fondos otorgados por la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta. Expediente N° 23.046/12- 19.517/13 y 19.336/13, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Sexta Rendición de \$ 210,99 (Pesos Doscientos Diez con Noventa y Nueve Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

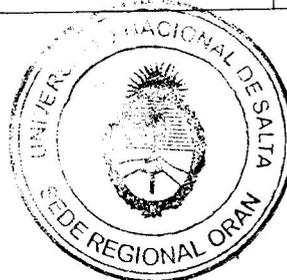
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Sexta Rendición, por \$ 210,99 (Pesos Doscientos Diez con Noventa y Nueve Centavos), correspondiente al mes de Agosto de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	1 Litro de pintura sintética p/S. O.	11	2	5	5	\$ 166,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 166,00
	Parcial					\$ 166,00
1	1 Rodillo mini N° 5 para S. Orán	11	2	7	5	\$ 4,99
	Sub Total					
	Partida					\$ 4,99
	Parcial					\$ 4,99
1	2 Cinta de papel para usar en S.O	11	2	9	9	\$ 40,00
	Sub Total					
	Partida					\$ 40,00
	Parcial					\$ 40,00
	Sub Total					\$ 166,00
	Partida	11	2	7	-	\$ 4,99
	Parcial			9	-	\$ 40,00
	Principal					
	Sub Total					\$ 210,99
	Inciso	11	2			\$ 210,99

Handwritten signature and number '4'.





RESOLUCIÓN N° 351 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expedientes N° SO-19.654/13- N° SO-19.488/13- N° SO-19.559/13- N° SO-19.607/13- N° SO-19.639/13

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 210,99
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 210,99
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	5	5	\$ 166,00
11	2	7	5	\$ 4,99
11	2	9	9	\$ 40,00
Total				\$ 210,99

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	Importes
					\$ 210,99
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 210,99

* Saldo Expediente N° SO-19.488/13 \$ 0,10.-
 * Saldo Expediente N° SO-19.559/13 \$ 0,30.-
 * Saldo Expediente N° SO-19.607/13 \$ 665,60.-
 * Saldo Expediente N° SO-19.639/13 \$ 311,10.-
 * Saldo Expediente N° SO-19.645/13 \$ 3.233,89.-
 * Rendición \$ 4.000,00 - Resolución N° SO-749/13.-
 * Sexta Rendición \$ 210,99 - resolución N° SO-351/15.-
 * Saldo \$ 00000.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA